Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300067698

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN QUE PROGRESA!

Clase Documento	RE Factura LogisticaMM	Fecha de Contabilización:	07.09.2022
Referencia Del Documento:	PAGO 1 DE 3	Fecha Impresión de Factura:	07.09.2022
Centro Gestor:	1106	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA HACIENDA
Fondo:	1-0102	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario excedente
Verificado por:	RJRODRIGUEZ	Documento RPC:	4600012422
NIT del Tercero:	873016371	Código del Tercero:	2300037208
Nombre del Tercero:	OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS		
Nombre del Alternativo:			
Descripción:	SH-222-2022 DEL 19/JUL AL 19/AGO/2022		

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	13.349.400-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202008	15.300.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	36.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	107.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	18.000-
006	2440800001	50	Otros imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	36.000-
007	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION08	7.600-
008	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	36.000-
009	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	1.683.000-
010	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	27.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.798.400	36.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	13.953.800	107.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.798.400	18.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	1.798.400	36.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación $7.600 Año 2022		7.600-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.798.400	36.000-
Retención Honorarios - Ret. Honorarios Persona Natural Decl 11%	15.300.000	1.683.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.798.400	27.000-

Valor en letras: TRECE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Raul Antonio Barrera
Director Contaduría

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	23	8	2022		19	7	2022		18	11	2022

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1105

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CEDULA O NIT
SH-CMC-222-2022	X		OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS	87301637
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRONICO**
	3123656211		manzana 12 casa 22B Barrio Los Laureles en Pasto Nariño	oscaralexander1d@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CEDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	Contratar los servicios de asesoría acompañamiento y asistencia técnica en la implementación de la Norma NTC ISO/IEC 17025:2017, así como a auditoria interna al Laboratorio de Análisis Fisicoquímico de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria.
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: Un primer pago correspondiente al 30% previa entrega del informe de diagnóstico con la definición del plan de trabajo y entrega de 3 ejemplares de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC17025:2017 Un segundo pago correspondiente al 30% previa entrega del manual de calidad, informe final de implementación y entrega de la nueva documentación asociada SIGC. Un pago final correspondiente al 40% previa entrega del informe final de auditoria interna, la implementación adicional y modificacion de gestión documental. El contratista una vez entregados los elementos descritos debera presentar factura en donde se certifiquen los articulos efectivamente entregados con ocasión del contrato, y se adjunte los documentos exigidos por la Secretaria de Hacienda para proceder al respectivo pago que se hará efectivo dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura de servicio por parte del contratista, acompañada de la copia del informe del supervisor sobre el estado de cumplimiento del contrato y la certificación en que conste que se han hecho los pagos por concepto de seguridad social y pensiones de los empleados y trabajadores del contratista; igualmente todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del departamento de Cundinamarca

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0102	NOMBRE DEL FONDO	Recurso ordinario excedente	VALOR DEL PAGO	$ 15.300.000

PAGO N°	1	DE	3	BANCO	BANCOLOMBIA	
CUENTA N°				07469349190		AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 51.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICION	DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 15.300.000
			VR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 15.300.000
	TOTAL	$ 51.000.000	SALDO TOTAL	$ 35.700.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC
18	07	2022	4600012422

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
18	08	2022	9438799668

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				19	7	2022	19	8	2022

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	23.08.2022	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	19.07.2022 hasta el 19.08.2022
OBSERVACIONES (si se requiere)	Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de $15.300.000 correspondiente a la cuenta de cobro No 1 del contrato SH-CMC-222-2022 del periodo comprendido entre el 19 de julio y 19 de agosto de 2022		

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	YENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ MORA	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO:	SUBDIRECTORA DE FISCALIZACIÓN	CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO:	SECRETARIA DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Adulto Mayor 2%	$36,000
ProCultura 1%	$18,000
ProDesarollo 2%	$36,000
ProHospital 2%	$36,000
ProElectrif	$7,600
Pro UDEC 1.5%	$27,000

$160,600

Nombre: OSCAR ALEXANDER DELGADO AR
Nit: 873016371

3300067698

Certificado
Bancario

Miércoles, 17 de agosto de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS identificado(a) con CC 87301637, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07469349190	2011/05/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CMC-222-2022	
Informe Parcial___X___/ No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 19.07.2022 hasta el 19.08.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	23.08.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS
NIT / C.C.:	873016371
Supervisor:	Yenny Alejandra Rodriguez Mora
Cargo:	Subdirectora de Fiscalización
Objeto del Contrato o Convenio:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA NTC ISO/IEC 17025:2017, ASÍ COMO LA AUDITORÍA INTERNA AL LABORATORIO DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	12.07.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.07.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100025218
Registro Presupuestal	4600012422
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$51,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$51,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	CUATRO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CUATRO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18.11.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	41-46-101009921
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Establecer un cronograma de entregables en conjunto con la supervisión del contrato.

El 8 de agosto de 2022, el contratista realizó el primer proyecto de cronograma de trabajo junto con el equipo de profesionales del laboratorio.

Este cronograma tuvo una revisión y se aprobó por parte del coordinador del laboratorio.

El 16 de agosto de 2022,el contratista realizó y se entregó la versión del cronograma con las observaciones realizadas por la supervisión, en donde se especificaron los numerales de la NTC ISO/IEC 17025 y en adición se evidencian las tareas

que se deben realizar para el cumplimiento de cada uno de los requisitos.

Se anexa cronograma entregado a la supervisión y al laboratorio.

2. Prestar los servicios de acompañamiento, asistencia técnica para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017.

El contratista brindó capacitación el día 11 de agosto en las instalaciones del laboratorio con una intensidad de 8 horas sobre la norma ISO/IEC 17025:2017. Capacitación que fue certificada por parte de SGC LAB a los funcionarios Paola Alejandra Pulido Calderón y Daniel Felipe Torres Tello. Estas evidencias se presentan como anexo al presente informe.

Adicionalmente, el contratista realizó el 12 de agosto una reunión para la revisión del cronograma sin los cambios realizados, con el fin de realizar las revisiones al mismo y el levantamiento y proyección de los documentos que complementarán el SIGC del laboratorio, reunión que se realizó de manera virtual con la profesional Angélica Sierra. La evidencia a esta reunión, se encuentra relacionada en el Acta No. 03 como evidencia al presente informe. También se realizó recibo a satisfacción de los tres ejemplares de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017.

3. Prestar los servicios de auditoría interna en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017, una vez sean implementados los requisitos exigibles por la misma.

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la tercera fase de entregables del contrato.

4. Dar total cumplimiento a las condiciones técnicas exigidas en el plazo de ejecución del contrato.

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la tercera fase de entregables del contrato.

5. Planificar y programar oportunamente los recursos de personal, materiales y equipos, de acuerdo con la propuesta presentada.

El 29 de julio, el contratista planificó y programó la asistencia del personal de la firma con el fin de realizar el diagnóstico y levantamiento de información del sistema de gestión de calidad del laboratorio, a fin de evidenciar el cumplimiento del laboratorio en la NTC ISO/IEC 17025:2017, en donde se evidenció un cumplimiento del 62%. Se anexa el respectivo diagnostico al presente informe y el acta de diagnóstico 01.

El 11 de agosto el contratista programó los recursos de personal y materiales para realizar las respectivas capacitaciones por Orlando Cedeño, quien brindó la sensibilización de los fundamentos de la NTC ISO/IEC 17025. Se anexa el listado de asistencia y las respectivas certificaciones de capacitación.

El 12 de agosto el contratista programó reunión virtual con la profesional Angélica Sierra a fin de realizar el levantamiento de información y proyección de los documentos que harán parte integral del sistema de gestión de calidad del laboratorio. Se anexa acta de reunión 03

6. Realizar la programación de la asesoría y asistencia técnica en conjunto con la persona responsable de la coordinación del laboratorio.

El contratista programó las asesorías y sensibilizaciones de la NTC ISO/IEC 17025, con el fin de que el personal de la firma de Oscar Delgado, junto con el personal de laboratorio pudiera trabajar conjuntamente en el levantamiento de la información, realización y revisión de la misma.

7. Disponer del personal idóneo, debidamente capacitado, entrenado para la ejecución del contrato.

A la fecha se ha dispuesto de tres profesionales para la ejecución del contrato.

El doctor Orlando Cedeño, la profesional Angélica Sierra y el profesional Oscar Delgado, quienes han realizado las actividades correspondientes al primer entregable que comprende, el diagnostico, el cronograma de trabajo de implementación, proyección de documentos y la sensibilización en la NTC ISO/IEC 17025. Adicional a ello, se garantiza que el personal es idóneo para la prestación del servicio.

8. Entregar informes parciales al término de cada una de las etapas de la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025.

El contratista realizó la entrega del primer informe de actividades y entregables, con sus respectivas evidencias, el cual es aprobado por la supervisión del contrato y el laboratorio.

9. Entregar diagnóstico inicial de la implementación del laboratorio.

El contratista realizó el diagnóstico en las instalaciones del laboratorio de rentas durante los días 28 y 29 de julio de 202 2, del cual se obtuvo un 62% de cumplimiento respecto a la NTC ISO/IEC 17025:2017 y se realizaron algunas recomendaciones para realizar la implementación de esta norma.

Entregó y realizó socialización del diagnóstico al personal del laboratorio, posteriormente este fue avalado por el líder técnico del laboratorio y la supervisión del contrato. Como evidencia se presenta el Acta 02, en donde se relaciona dicha socialización

10. Entregar informe unificado (primera y segunda etapa), el cual debe incluir el estado de avance de la implementación, con estadísticas y porcentajes de implementación final del laboratorio en cuanto a la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017. Comparando el inicio y el fin de la implementación.

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la segunda fase de entregables del contrato.

11. Realizar acompañamiento en la presentación del laboratorio ante la pre-auditoria.

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la tercera fase de entregables del contrato.

12. Entregar informe de la pre-auditoria que se realice en el laboratorio.

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la tercera fase de entregables del contrato.

13. Certificar la cantidad de horas de inducción al laboratorio de análisis fisicoquímico respecto de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017, así como la validación y verificación de las metodologías y cálculo de la incertidumbre del método.

El contratista brindó una capacitación en los fundamentos de la norma ISO/IEC 17025:2017 con el doctor Orlando Cedeño, capacitación que fue certificada a los funcionarios que participaron en ella por 8 horas.

Las capacitaciones de validación y verificación de las metodologías y cálculo de la incertidumbre del método están programadas para la segunda fase del contrato.

14. Realizar acompañamiento al laboratorio de análisis fisicoquímico en la elaboración de los informes de cálculo de la incertidumbre y de verificación y/o validación del método de grado alcohólico.

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la segunda fase de entregables del contrato.

15. Revisar y modificar si es el caso la documentación que conforma el SIGC del laboratorio, en cumplimiento con la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017.

Se han realizado los siguientes documentos por parte de la firma contratista, los cuales se encuentra en revisión por parte del laboratorio y de la supervisión del contrato.

•Guía de personal, transformado a procedimiento
•Guía de instalaciones y condiciones ambientales.
•Procedimiento de aseguramiento de la validez de los resultados.
•Formato para el programa de aseguramiento de la validez de los resultados.

De igual manera toda la documentación será entregada en la segunda fase del contrato. Sin embargo, a la fecha se han adelantado los documentos descritos anteriormente.

16. Realizar acompañamiento a la ejecución de metodologías de grado alcohólico en el laboratorio, con el fin de validar la información de los informes de verificación de los métodos realizados por el laboratorio

Esta actividad aún no sea realizado, debido a que está programada para la segunda fase de entregables del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de $15.300.000 correspondiente a la cuenta de cobro No.1 del contrato SH-CMC-222-2022 del periodo comprendido entre el 19 de julio y 19 de agosto de 2022.

Yenny Alejandra Rodriguez Mora
Subdirectora de Fiscalización

SUPERVISA

Seguimiento a la Supervisión

☑ Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia	Número Contrato	Fecha de firma del contrato (dia.mes.año)
Sec. De Hacienda	SH-CMC-222-2022	12.07.2022

Identificación Contratista	Nombre Contratista	e_mail
873016371	OSCAR ALEXANDER DELGADO ARCOS	CONTACTO@SGC-LAB.COM

Clase Contrato	Modalidad	Submodalidad
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Mínima Cuantia	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Plazo	Fecha RPC (dia.mes.año)	RPC
CUATRO MESES	18.07.2022	4600012422

Objeto Contrato

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LANORMA NTC ISO/IEC 17025:2017, ASÍ COMO LA AUDITORÍA INTERNA AL LABORATORIO DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

Valor total con IVA	Valor total sin IVA	Indicador IVA	Facturado	Saldo
$51.000.000	$42.857.143	19%	$0	$51.000.000

UVT	Tipo Gasto	Fuente Recurso	No. Proveedor	Representante Legal	Porcentaje Pago Principal	
	INVE	1-0102	2300037208	OSCAR ALEXANDER DELGADO	0	100

Datos adicionales del contrato por especificar

Enlace SECOP	Aseguradora	Garantia De Cumplimiento	Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManag	N/A	41-46-101009921	N/A

Cesión/Terminacion Anticipada	Suspensión
NO	NO

Prorroga	Adición	Vigencias Futura
NO	NO	NO

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

SUPERVISA

2. Prestar los servicios de acompañamiento, asistencia técnica para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017.

3. Prestar los servicios de auditoria interna en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017, una vez sean implementados los requisitos exigibles por la misma.

4. Dar total cumplimiento a las condiciones técnicas exigidas en el plazo

Julio 2022

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

Noviembre 2022

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

EDITAR INFO

☑ Histórico Seguimiento a la Supervisión

Información

Solo se puede eliminar o modificar la última información ingresada

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 1. Periodo: 19.07.2022 / 19.08.2022

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

23.08.2022

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

17.08.2022

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOSEFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

0% 30% 100%

☑ Nuevo Seguimiento a la supervisión

Recomendación

Verifique la información este correctamente diligenciada después de la fecha no podrá realizar modificaciones

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

18.08.2022

Fecha Final (día.mes.año)

17.09.2022

Agosto 2022

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Septiembre 2022

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2
3	4	5	6	7	8	9

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOSEFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

30% 100%

SUPERVISA

El 8 de agosto de 2022. el contratista realizo el primer proyecto de cronograma de trabajo junto con el equipo de profesionales del laboratorio.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)?

Si

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constanciaque las mismas fueron ejecutadas por el contratista y seautoriza y ordena pagar la suma de $15.300.000
correspondiente a la cuenta de cobro No. I del contrato

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJOY/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL
PERIODO EVALUADO?

No

8.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/OENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTEDE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOPROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJOO ENFERMEDADES LABORALES?

No

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICAEN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA
LIQUIDACION).

con la supervisión del contrato.

2. Prestar los servicios de acompañamiento, asistenciatécnica para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017.

3. Prestar los servicios de auditoria interna en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025:2017, una vez sean implementados los requisitos exigibles por la misma.

4. Dar total cumplimiento a las condiciones técnicas exigidas en el plazo de ejecución del contrato.

5. Planificar y programar oportunamente los recursos de personal, materiales y equipos, de acuerdo con la propuesta presentada.

6. Realizar la programación de la asesoría y asistencia

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJOY/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL
PERIODO EVALUADO?

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTEDE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOPROGRAMADAS EN EL PERIODO?

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJOO ENFERMEDADES LABORALES?

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION)
NO APLICA

SUPERVIS

13. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?.

ENVIAR

GENERAR INFORME SUPERVISION

Gobernación de Cundinamarca

©SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

©SECRETARIA JURIDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca